María del Rocío Méndez Castro
CR. Almendros de Verde Alfaguara
Jamundí – Valle del Cauca
Celular: 3218822131
e-mail: mamendez@defensoria.edu.co

Anexo No. 2
CARTA DE COMPROMISO DE ACTIVIDADES

Santiago de Cali, diciembre 10 de 2024

Señores
DEFENSORIA DEL PUEBLO
Atnn: Dr. William Peña Barrios
Profesional Administrativo y de Gestión
Programa Penal Militar – municipios
wpena@defensoria.gov.co
Ciudad.

Por medio de la presente, yo, María del Rocío Méndez Castro, identificado con la cédula de ciudadanía No. 51.922.863 expedida en Bogotá, en mi calidad de contratista bajo el contrato número CD-DP-1447-2024 suscrito el día 01 de julio de 2024, me comprometo formalmente a llevar a cabo las actividades estipuladas en el contrato durante el periodo comprendido del 01 del mes de diciembre al 31 de diciembre del 2024.

Este compromiso incluye el desarrollo de las siguientes actividades y entregables:

1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.
2. Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública.
3. Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.
4. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes.
5. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo éstas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.

6. Se entregará el informe mensual de gestión, con los anexos correspondientes, así como también se allegará la cuenta de pago en la plataforma SECOP II, conforme el cronograma definido por la Defensoría Pública.

De igual manera, me comprometo a cumplir con los plazos y la calidad establecidos en el contrato y atendiendo cualquier solicitud de información adicional o ajuste en los tiempos y metodología de entrega que se consideren necesarios.

Se firma a los diez (10) días del mes de diciembre del 2024.

Atentamente,



María del Rocío Méndez Castro
C.C. No. 51.922.863 expedida en Bogotá
T.P. No. 73.182 del C.S. de la J.

Visto Bueno,



William Peña Barrios
Supervisor del contrato No CD-DP-1447 del 2024
Profesional Administrativo y de Gestión